



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	02/03/12 Hs. 12:50
Numero:	125 Fojas: 5
Expte. N°	
Grado:	159/10
Recibido:	[Firma]

DICTAMEN FINAL DE COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

PRESIDENTE: concejal Oscar Rubinos
VOCAL 1: concejal Silvio Bocchicchio
VOCAL 2: concejal Luis Cárdenas
VOCAL 3: concejal Damián De Marco
VOCAL 4: concejal Mario Llanes

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 29 de febrero de 2012

ASUNTO N° 847/2010

EXPEDIENTE N° 159/2010

REFERENTE: el señor Ernesto Dángelo solicita se verifique el impuesto inmobiliario y tasas municipales de la parcela 3, macizo 22b, sección d.

SEÑORA/RES CONCEJALES:

Vuestra comisión permanente de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, ha efectuado el análisis del asunto de referencia, y aconseja remitir las presentes actuaciones a ARCHIVO.

cm.

SUSCRIBEN EL PRESENTE: Según ACTA N° 01/ 2012.

PRESIDENTE: concejal Rubinos
VOCAL 1: concejal Bocchicchio
VOCAL 2: concejal Cárdenas
VOCAL 3: concejal De Marco
VOCAL 4: concejal Llanes.

[Firma manuscrita]
Oscar Hugo RUBINOS
Concejal U.C.R.
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE

Comisión de Hacienda, Presupuesto y
Cuentas

ACTA Nº 01/2012

En la ciudad de Ushuaia, a los veintinueve días del mes de febrero de dos mil doce y siendo las 13.09, en la Sala de Comisiones, se reúnen los concejales Oscar Rubinos, Silvio Bocchicchio, Luis Cárdenas, Mario Llanes, y Damián De Marco, a fin de designar quien presidirá la comisión, según lo establece el artículo 76 del Reglamento Interno. El concejal Bocchicchio mociona al concejal Rubinos para ocupar la Presidencia, propuesta que es aceptada por los concejales presentes.

Se les hace notar que, según lo establecido por el artículo 68 del Reglamento Interno, los miembros que integren esta comisión deben ser cinco como mínimo, que deben estar representados todos los bloques políticos del Concejo Deliberante, pudiendo un mismo concejal integrar varias comisiones. El artículo 76 del mismo Reglamento indica que las comisiones funcionan con la mayoría de sus miembros. Los concejales manifiestan que están estudiando la posibilidad de modificar el artículo antes mencionado en lo referente a "que deben estar representados todos los bloques políticos".

A continuación, se trata el temario correspondiente y se resuelve lo siguiente:

Asunto	Iniciador	Exped	Tema	Resolución
997/2011	Sra. Noelia Butt	95/2011	Remite para tratamiento en Segunda Lectura, la Ordenanza municipal sancionada en Primera Lectura r/ratificar el Dec. Mun. Nº 875/2011, mediante el cual se aprueba el Convenio 6086 con New San S.A.	En comisión
921/2011	Ushuaia Rugby Club		Solicita la eximición del pago de canon de uso del albergue municipal.	DF a Archivo. Convalidan: Rubinos, Bocchicchio, Cárdenas, De Marco, Llanes.
893/11	PPF		Proyecto de Ordenanza r/ instituir el Programa de Presupuesto Participativo Joven, según art 97 de COM.	NdC Nº 2 a Worman, Estevez y al área de Deportes citándolos para la próxima reunión de comisión. (07/03/12, 10.30)
681/11	Asoc. Judo Fin de Mundo		Solicita se exceptúa del pago del canon de uso de Albergue Municipal para ser utilizado en el marco de la 11ª Edición Campeonato Aniversario.	DF a Archivo. Convalidan: Rubinos, Bocchicchio, Cárdenas, De Marco, Llanes.
456/11	EP		Proyecto de ordenanza r/ creación de un fondo para la producción de suelo urbano.	En comisión
336/11	Sr. Guillermo Dorneles	490/07	Reitera notas bajo asunto 145/11 y 187/11 y eleva para conocimiento las notas 2096 y 2303, ingresadas a la Mun. ref a valor de predio L-127-3.	En comisión.
145/11	Sr. Guillermo	490/07	Solicita intervención a fin de que se fije	DF a Archivo. Convalidan: Rubinos,



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE

Comisión de Hacienda, Presupuesto y
Cuentas

“2012 – En memoria de los Héroes de Malvinas”

	Dorrieles			valor de su predio según Ordenanza municipal 2025 y no como lo establece su modificatoria, Ordenanza municipal 2697.	Bocchicchio, Cárdenas, De Marco, Llanes.
103/11	Partido Fueguino	Fed	688/93	Proy de ord que incorpora inc d) a art 6º de Ordenanza municipal 2025, modif por Ordenanza municipal 3420, excepción de pago de predio adjudicado a jubilados con ingresos mínimos a categ 16.	En comisión.
28/11/11	Sr Crespo	Oscar	06/11/11	Solicita se lo exima del pago de patente de vehículo que utiliza para traslado de su hijo que padece síndrome de down.	DF a Archivo. Convalidan: Rubinos, Bocchicchio, Cárdenas, De Marco, Llanes.
1369/10	Asociación Ushuaia Participa		115/02	Solicita se tomen medidas ya que el Ejecutivo municipal no ha incluido las prioridades del Presupuesto Participativo.	En comisión
1071/10	ARI		189/10	PDO r/ Protocolo de asistencia y contención a personas afectadas a procesos de desalojo.	En comisión
1061/10	ARI		187/09	PDO r/ modificar el art 17 de la Ordenanza municipal 3693.	DF a Archivo. Convalidan: Rubinos, Bocchicchio, Cárdenas, De Marco, Llanes.
847/10	Sr. D'Angelo.	Ernesto	159/10	Solicita se verifique el cobro de impuestos inmobiliarios y tasas municipales de la parcela 3-22B-D.	DF a Archivo. Convalidan: Rubinos, Bocchicchio, Cárdenas, De Marco, Llanes.
314/10	MPF		050-CL-2010	P. de Ord. que crea el Programa Prioricemos la Mano de Obra Local	En comisión
265/10	SIM		021-CL-1995	P. de Ord. que modifica el art. 1º, b) de la OM. 3501, incremento de los valores por emisión de licencia de conducir.	En comisión
217/10	SIM		706-CL-1995	P.d.Or que modifica las ordenanzas Fiscal y Tarifaria.	En comisión
1156/09	APEL y bloques: FPV, MPF y PFF		201/08	Dictamen final del asunto 800 y 803/2009 que sanciona Pr. d Or. sobre liquidación y transferencia de los fondos del Concejo Deliberante por parte del Ejecutivo Municipal.	En comisión
1119/09	SIM		224/01	P.d.Or. para reglamentar lo atinente a la ocupación sin autorización, de espacios públicos y/o tierras fiscales. Crear el "Cargo por ocupación no autorizada de espacios públicos y/o tierras fiscales"	En comisión
768/09	FPV		729/06	Pr. d Or. que autoriza al D.E.M a adjudicar en venta al sr. Mario A. Almirón el predio identificado como sección L macizo 15, parcela 22G.	En comisión
644/09	FPV		237/90 y 229/08	Pr. d Or. que crea la Agencia Línea Urbana Municipal (ALUM)	En comisión



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE

**Comisión de Hacienda, Presupuesto y
Cuentas**

211/09	FPV	549/99	Pr. d Or. que fija el precio de venta definitivo del lote de sección L, macizo 32, parcela 12, propiedad de Alfredo Ricardo GÓMEZ, la suma de \$4.500,00.	DF a Archivo. Convalidan: Rubinos, Bocchicchio, Cárdenas, De Marco, Llanes.
1329/08	Ministerio de Educación provincial	193/88	Solicita se exceptúe a los establecimientos educativos del pago de tasas inmobiliarias.	En comisión
758/08	Bomberos Voluntarios Ushuaia	214/03	Solicita exención de deuda surgida por el plan de pavimentación del Barrio Libertador y Barrio 12 de Octubre.	En comisión
620/08	ARI	111	Pr. d Or. que establece la contribución extraordinaria en concepto por Plusvalía Urbana aplicable a todos los inmuebles que se encuentren dentro del ejido urbano municipal.	En comisión
365/08	SIM	898/06	Remite Pr. d Or. de Cierre del Ejercicio 2007.	En comisión
496/07	SIM	781/06	Remite Pr. d Or. de Cierre de Ejercicio 2006.	En comisión

Se da por finalizada la reunión, siendo las 13:09.

oo0oo

mc.

Oscar Hugo RUBINOS
Concejal U.C.R.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

AREA DE DEBATE
Comisión de Hacienda, Presupuesto y
Cuentas

Nota N° 09/2011.-

Referente: Asunto 847/2010

Ushuaia, **09 AGO 2011**

Sr. Ernesto D'Ángelo:

Rivadavia 745

Por la presente, me dirijo a Ud. en mi carácter de Presidente de la comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas del Concejo Deliberante, a fin de invitarlo a la próxima reunión de comisión que se realizará en esta Institución, el miércoles 17 de agosto del presente año, a las 12.30, para informarlo sobre la liquidación de las tasas generales, tasa a la actividad comercial e industrial, impuesto inmobiliario, que Ud. solicitó por nota a este Concejo Deliberante.

Sin otro particular, atte.

Chaperon
09/08/11
12:30

Adriana Chaperon
Presidenta Comisión Hacienda
Presupuesto y Cuentas
Concejo Deliberante

mc.